

Información de Trámite

Nombre Trámite	DUPLICADO DE PLACAS-(GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	Trámite orientado a la emisión del duplicado de placas vehiculares en casos de pérdida, robo o deterioro, con el fin de garantizar la correcta identificación del vehículo y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de tránsito.
¿A quién está dirigido?	<p>Dirigido para todos los propietarios de vehículos ya sean estas personas naturales (ecuatorianas o extranjeras) y personas jurídicas (públicas o privadas), que necesiten regularizar su situación de acuerdo con la ley de tránsito.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Placas

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1. Copia de Matricula
2. Copia cédula del dueño del vehículo
3. Pago de placa a la ANT:
 - Vehículos **\$23.00**
 - Motocicletas **\$13.00**

Requisitos Específicos:

En el caso de deterioro:

1. Entrega de Placas físicas

En caso de robo o pérdida:

1. Denuncia en caso de pérdida o robo
2. Certificado de Improntas
3. Revisión Técnica Vehicular vigente o del año en curso

¿Cómo hago el trámite?

Presencial:

Ingresar la documentación en ventanilla de los siguientes documentos y de los siguientes pagos:

Generación de pagos y turnos

1. Solicitar el laorden de pago para solicitar el duplicado de de placas
2. Generar y cancelar Orden de Pago de placa a la ANT:
 - Vehículos **\$26.00**
 - Motocicletas **\$15.00**

Una vez obtenido el turno se debe realizar lo siguiente:

Ingresar el turno y documentos habilitantes en ventanilla

1. Copia de Matricula
2. Copia cédula del dueño del vehículo
3. Comprobante de pago de placa

En el caso de deterioro:

1. Entrega de Placas físicas

En caso de robo o pérdida:

1. Denuncia en caso de pérdida o robo
2. Certificado de Improntas
3. Revisión Técnica Vehicular vigente o del año en curso

Recibir placas (provisionales o definitivas)

Fecha de entrega: Un día Laborable

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Pagos requeridos:

- Pago de placa a la ANT - Costo de ANT
 - Vehículos **\$26.00**
 - Motocicletas **\$15.00**

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección de Movilidad y Transportes: Centro de Revisión Técnica Vehicular del cantón Rumiñahui Calle A y Av. General Enríquez

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/8KcjcMcU6XtGh9mm9>

Lunes a viernes: De 07:30 a 16:00 horas

Base Legal

- [REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN VEHICULAR](#). Art. Art. 103 - Art. 104 - Art. 105.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Cristina Guevara Rivera
Correo Electrónico: cristina.guevara@ruminahui.gob.ec
Teléfono: 022998300 Ext. 4030

Transparencia